



Glosario de Terminos de Educacion Especial

Plan 504. El plan 504 es un plan desarrollado para asegurar que un niño/a que tenga una discapacidad identificado con el Acta de Rehabilitacion este atendiendo un instituto educacional de primaria o secundaria, reciva alojamientos para que asegure su triunfo academico y tenga acceso a un ambiente de aprendizaje. Estos alojamientos y modificaciones deben asegurar que no exista dsicriminacion por la discapacidad del niño/a.

Analaisis Conductual Aplicado (ACA) o * (ABA). Es una tecnia para corejir conducta y deficiencias en habilidades sociales en niños/a con necesidades especiales. Es basado en la compresion que niños/a son mas probable a repetir conductas deseadas cuando estas conductas son recibidas con una respuesta positiva, y son menos probable a que se repitan cuando la conducta que no es deseada se premie. Una parte significada del ACA o ABA es discrete trial training (DTT) o entrenamiento con pruebas discretas, con cual la habilidad se descompone en piezas que son enseñadas una por uno.

Adaptaciones. Cambios en el ambiente educacional que permiten estudiantes con discapacidades para participar en ambientes inclusivos para compensar las debilidades del estudiante.

Repazo Anual (RA) o * (AR). La cita anual del plan de educacion individualizada o plan. El repazo anual es desiñado para reunir los miembros del IEP o plan de educacion individualizada en una ubacacion para actualizarse uno al otro sobre las necesidades y rendimiento del estudiante por manera de repazar el progreso asea metas y analizar informacion como muestras de su trabajo y examines recientes.

Inclusion, Clase Inclusiva. El termino inclusion es una ideologia social y global sobre individuos con discapacidades y educacion especial, inclusion asegura oportunidades para estudiantes con discapacidades para que aprendan en clases general. Clases generales en cual estudiantes con discapacidades aprended se refiere como clases inclusivas.

Programa de Educacion Individualizada (PEI) o * (IEP). Es un documento legal que define servicios de educacion especial entre la escuela del distrito y padre(s).

February 22 2016

* () = Siglas en Ingles / English Acronym

Equipo del IEP o Programa de Educacion Individualizada. El equipo de profesionales cualificados consiste de padre(s), maestra(o) de educacion especial, interprete de resultados de examen(es), representante del distrito, y al minimo un maestro(a) de educacion general. El grupo decide el programa de instruccion relacionado a las necesidades especiales del niño, incluyendo colocacion y servicios. En algunos estados el equipo es llamado el quipo de admicion, repazo, y despido o (ARD) siglas en Ingles.

Plan de Servicios Individualizada para la Familia (PSIF) o * (IFSP). Es un plan de tratamiento escrito que indica los servicios de intervencion temprana de un niño/a (desde nacimiento hasta el tercer año), igual como como y cuando recibe estos servicios se administran. Indica en detalle el nivel de funcionamiento del niño, y necesidades especificas y metas para el tratamiento (referido como resultados).

Ley de Educacion para Individuos con Descapacidades (LEID) o * (IDEA). Una ley que garantiza los derechos educacionales a todos los estudiantes con discapacidades y que confirma ilegal si escuelas del distrito se niegan a educar un estudiante basado por su discapacidad.

Consentimiento Informado. El formulario de consentimiento firmado que describe que el padre esta informado. Consentimiento informado se tiene que obtener antes de que el distrito evalúe y aga una decision a repazar el programa del niño/a, continúe, a discontinuar servicio para la discapacidad de un niño/a.

Ambiente Menos Restringido (AMR) o * (LRE). El ambiente en cual los estudiantes con discapacidades tienen que ser educados, como estudiantado. Estudiantes con discapacidades tienen que ser educados en una clase que es lo mas similar al ambiente de educacion general.

Modificaciones. Adaptaciones de curriculo que recompensan para las debilidades de estudiantes por cambiar o disminuir expectativas o normas.

Equipo de Evaluacion Multidisciplinario (MET) o * (MDT). El termino usado para el grupo de profesionales entrenados para conducir y determinar elegibilidad y repazos de evaluaciones. Estos miembros usualmente son los mismos profesionales del equipo de programa de educacion especializada pero la ley no los define como MET o MDT, si no simplemente se refieren como profesionales cualificados.

Ambiente Natural. Entorno educacional que es comparable al ambiente proporcionando a niños sin discapacidades.

Metas. Metas de corto plazo son integrales del plan de servicios individualizado para la familia. Tienen que ser relevantes, especifico, y mensurables.

Impedimento del Habla o Language (IHL) o *(SLI): Un trastorno de comunicacion como tartamuedo, impedimento de articulacion, y impedimento de language o impedimento de voz puede afectar el nivel de funcionamiento educacional del hijo/a.

Transicion/Plan de Transicion. Transicion es un termino general que se usa para describir un cambio en el programa o escuela de su hijo/a. El plan de transicion es especifico al el Plan de Educacion Individualizado, un estudiante que va cumplir 16 en el tiempo que tenga su programa de educacion individualizado tiene que tener metas de transicion y un plan que indique como ella/el va a transicionar despues de la secundaria.

Cita de Transicion. Una cita del equipo del Programa de Educacion Individualizado (IEP-siglas en Ingles) que se implementa antes de que su estudiante se gradue un nuevo programa e escuela.

Bibliografia: SpecialEducationGuide.com, 'Special Education Guide | Resources For Parents And Instructors'. N.p., 2015. Web. 2 Dec. 2015.
<http://www.specialeducationguide.com/special-education-dictionary/>